

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 222

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2018-9740** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificio de oficinas y vestuarios en parcela 445, polígono 14, de Bueras.*

Por Dolomitas del Norte, S. A., se solicita en este Ayuntamiento autorización para la construcción de edificio de oficinas y vestuarios en suelo no urbanizable de Bueras, parcela 445, polígono 14.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 26 de octubre de 2018.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2018/9740](#)